



# TROFEO VILA DE BOUZAS

## CRUCEROS ORC y CRUCEROS hasta 23´

(sábados 29 Septiembre y 6 de Octubre de 2012)

### INSTRUCCIONES DE REGATA



El TROFEO VILA DE BOUZAS, se celebrará en aguas de la Ría de Vigo los días **29 de septiembre y 6 de Octubre de 2012**, siendo organizado por el Liceo Marítimo de Bouzas para **CRUCEROS ORC y CRUCEROS hasta 23´ piés**, de acuerdo con las siguientes Instrucciones de Regata:

#### 1.- REGLAS

- 1.1 Para esta regata se aplicarán las Reglas de Regata tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela (RRV) de la ISAF (2009-2012), Reglamento Técnico de Cruceros de la RFEV 2.012 (Modificado por Anuncio e Instrucciones de Regata), Sistema de Rating ORC, Sistema de Medición IMS, Reglamento de Seguridad de la ISAF para regatas de Categoría 4ª, Reglas especiales de la organización para embarcaciones menores de 23 piés, el Anuncio de Regata y las presentes Instrucciones de Regata que podrán modificar los anteriores.
- 1.2 En caso de discrepancia entre las anteriores reglas y/o Anuncio de Regata y las presentes Instrucciones de Regata, prevalecerán éstas últimas.

#### 2.- AVISOS A LOS PARTICIPANTES Y MODIFICACIONES A LAS INSTRUCCIONES DE REGATA.

- 2.1 Los avisos a los participantes se publicarán en el Tablón Oficial de Avisos, situado en el Hall de la entrada principal de Liceo Marítimo de Bouzas.
- 2.2 Cualquier modificación a las instrucciones de regata se anunciará en el Tablón Oficial de Avisos al menos una hora antes de la señal de Atención de la prueba del día en que entren en vigor.

#### 3.- PUBLICIDAD

- 3.1 A efectos de Publicidad, esta Regata será considerada de Categoría C de acuerdo con la Reglamentación 20 de la ISAF.

#### 4- PARTICIPACION

- a) Para **Cruceros ORC**, solamente Cruceros a vela de un solo casco con eslora mayor de 6,49 metros, con Certificado ORC u ORC Club válido para el 2012 y con un GPH menor de 800 seg/milla.  
En caso de no tener certificado, el Comité de Regatas podrá adjuntar un certificado Estimado y Penalizado, no admitiéndose reclamaciones al respecto.

**A la vista de las inscripciones realizadas y en cuanto se compruebe su participación efectiva en la regata, el Comité de Regatas y Comité Organizador establecerán las clases y los cortes de las mismas, así como situación de algunos barcos en particular según sus características, buscando la mayor equidad posible, no admitiéndose reclamación alguna al respecto.**



b) Para la División Cruceros menores de 23 piés (cruceros pequeños) no hará falta tener el certificado de medición ya que correrán en tiempo real.

Según el número de inscritos se podrán establecer dos grupos a criterio del Comité organizador, como por ejemplo grupo =>22 piés y grupo <22 piés.

## **5.- RECORRIDOS, FECHAS, DISTANCIAS, HORARIOS, COEFICIENTES.**

En los recorridos costeros, será obligatorio virar las balizas que se indiquen en el recorrido correspondiente y por aquella banda que se especifique.

Todas las etapas tendrán coeficiente 1.

### **5.1.- ETAPAS Y RECORRIDOS**

**Recorrido costero medio :** Día 29 de Septiembre (salida 16:00 horas)

**Barlovento/sotavento :** Día 6 de Octubre (salida 16:00 horas)

Si el Comité de Regatas y Comité Organizador estiman que las condiciones meteorológicas previstas para la jornada son mejores para realizar otro tipo de recorrido (cambiar el Barlo/Sota por un costero, y/o viceversa), podrá cambiar el tipo de recorrido a realizar avisándolo con tiempo suficiente.

### **5.2.- BARLOVENTOS/SOTAVENTOS**

**Recorrido para ORC:** Cruzar la Línea de Salida y montar sucesivamente las balizas 1, 2, 1, 2, 1 a Br. y cruzar la Línea de Llegada. (3 ceñidas y 3 popas teóricas). No habrá cambios de recorrido.

**Recorrido para Menores 23´:** Cruzar la Línea de Salida y montar sucesivamente las balizas 1, 2, 1 a Br. y cruzar la Línea de Llegada. (2 ceñidas y 2 popas teóricas). No habrá cambios de recorrido.

Distancia: 4.5, 6 u 8 millas, según intensidad y dirección de viento. Estas distancias podrán variar, según estime conveniente el Comité de Regatas, no admitiéndose reclamaciones al respecto.

## **Balizas de Recorrido Troncocónicas ROJAS**

## **Balizas de Salida y de Llegada, Troncocónicas AMARILLAS**

Tal y como se indicaba en 5.1, si el viento no fuese estable o por cualquier otra circunstancia que así lo aconseje, podría cambiarse por uno de los recorridos costeros.

### **5.3.- RECORRIDOS COSTEROS**

(ANTES DE LA SEÑAL DE ATENCIÓN, EL COMITÉ DE REGATA MOSTRARÁ EN UNA PIZARRA EL NÚMERO DE RECORRIDO A REALIZAR PARA ESE DÍA, diciéndolo también por el Canal Oficial de la Regata, nº **72 de VHF**).

**Una vez dada la salida se definirá la distancia exacta.**

### **BALIZA DE DESMARQUE**

Si antes o con la señal de atención el Comité de Regatas iza una bandera ROJA o VERDE, significará que después de tomar la salida, habrá que montar por babor (Bandera ROJA) ó estribor (Bandera VERDE) una **baliza de desmarque, Hinchable Troncocónica de color Rojo**, fondeada aprox. a 0.6 millas a barlovento de la línea de salida. Si no se izase bandera Roja o Verde, significará que no habrá baliza de desmarque.



5.4 Según las circunstancias, el Comité PODRÁ DAR VERBALMENTE POR RADIO UN RECORRIDO DISTINTO DE LOS EXPUESTOS, siendo responsabilidad de cada barco el escucharlo, no admitiéndose reclamaciones al respecto. De todas formas, en este caso se intentaría haberlo consensuado antes en tierra con los patrones.

5.5 Se podrá acortar cualquier recorrido según lo estime oportuno el comité de regatas indicándolo por VHF Canal 72, siempre y cuando sea en una de las balizas o puntos estrictos por los que haya que pasar obligatoriamente.

5.6 Caso de avanzar la zona de salida de manera que alguna de las balizas especificadas en el recorrido particular de cada etapa quede sobrepasada, no habrá que retroceder para cumplir el apartado de navegación de la etapa que se esté disputando.

5.7 Todos los recorridos serán respetando todas las demás marcas laterales y marcas cardinales a excepción de las marcas laterales de babor o estribor modificadas que indiquen punto de bifurcación de un canal, las cuales se podrán dejar por cualquier banda.

## 5.8 Posibles Recorridos COSTEROS

- 1.- SALIDA – BALIZA DE DESMARQUE- LOUSAL Er - SALGUEIRÓN Br.- BONDAÑA Br. - SALGUEIRÓN Er. - LLEGADA (14,5 Mn. aprox.)
- 2.- SALIDA – BALIZA DE DESMARQUE- LOUSAL Er - BONDAÑA Er. - LLEGADA (13 Mn. aprox.)
- 3.- SALIDA – BALIZA DE DESMARQUE- LOUSAL Er. – TOFIÑO Er. – LLEGADA (10 Mn. aprox.)
- 4.- SALIDA – BALIZA DE DESMARQUE- TOFIÑO Er - LOUSAL Er - TOFIÑO Er – LLEGADA (13 Mn. aprox.)
- 5.- SALIDA – BALIZA DE DESMARQUE- SUBRIDO Br. - BONDAÑA Br. - SALGUEIRÓN Er. - LLEGADA (12.6 Mn. aprox.)
- 6.- SALIDA – BALIZA DE DESMARQUE- SUBRIDO Br. - BONDAÑA Br. - LLEGADA (11.5 Mn. aprox.)
- 7.- SALIDA – BALIZA DE DESMARQUE- BONDAÑA Er.- SALGUEIRÓN Er. - RODEIRA Er. - BONDAÑA Er. – SALGUEIRÓN Er. – LLEGADA (14 Mn. aprox.)
- 8.- SALIDA – BALIZA DE DESMARQUE- BONDAÑA Er. – SANGUEIRÓN Er. – TOFIÑO Br. – LLEGADA (8,5 Mn. aprox.)
- 9.- SALIDA – BALIZA DE DESMARQUE- SALGUEIRON Er. – LA GUÍA Br. – SALGUEIRÓN Br. – LLEGADA (7,5 Mn. aprox.)
- 10.- SALIDA – BALIZA DE DESMARQUE- LOUSAL Er - LLEGADA (6,8 Mn. aprox.)
- 11.- SALIDA – BALIZA DE DESMARQUE- TOFIÑO Er – LA GUÍA Er – LLEGADA (7,0 Mn. aprox.)
- 12.- SALIDA – BALIZA DE DESMARQUE- TOFIÑO Br -BONDAÑA Er. – TOFIÑO Er. – LLEGADA (7,5 Mn. aprox.)

### POSICIÓN BALIZAS DE LA RÍA

SUBRIDO (Baliza hierro Roja) : N 42° 14.583 - W 008° 52.098

LOUSAL (Baliza hierro Roja) : N 42° 16.495 - W 008° 41.347

SALGUEIRÓN (Baliza hierro doble color Roja/Verde) : N 42° 14.552 - W 008° 46.704



**BONDAÑA (Baliza hierro Verde) : N 42° 12.319 - W 008° 48.619**

**TOFIÑO (Torre Baliza Verde) : N 42° 13.701 - W 008° 46.720**

**RODEIRA (Baliza hierro Roja) : N 42° 14.960 - W 008° 45.764**

**LA GUIA (Baliza hierro Roja-Negra-Roja) : N 42° 15.250 - W 008° 42.700**

#### 5.9.- TIEMPO LÍMITE ( Tanto para Costeros como para Barlos/sotas)

5.9. a) **En ORC** se calcula para cada barco en función del valor medio de su velocidad en ceñida y popa para 6 nudos de viento  $(UP6+D6)/2$  y la longitud real del recorrido de la prueba en millas (M).

Tiempo Límite =  $(K * ((UP6+D6)/2) * M$  (Longitud real del recorrido)

El valor del factor K es de 1.4

5.9. b) Y para los **Cruceros menores de 23'** será el que resulte de tener que hacer una media de 2,2 nudos.

5.9. c) El Comité de Regata podrá ampliar el tiempo límite si las calmas han sido muy grandes, no admitiéndose reclamaciones al respecto

### 6.-LINEAS DE SALIDA PARA REGATA COSTERA Y BARLO/SOTA

En todas las pruebas, el tiempo límite para cruzar la línea de salida después de haberse dado la señal válida, será de 5 minutos. No obstante, en caso de averías ó de fuerza mayor y a juicio del Comité de Regata, éste se reserva el derecho de autorizar a un yate a tomar la línea de salida después de este margen.

La línea de salida y llegada quedará formada por la línea recta imaginaria que une una **Baliza hinchable troncocónica AMARILLA** y el mástil del barco del Comité (que se identificará con una **bandera AMARILLA**).

### 7.- SISTEMA DE SALIDA

Se empleará la regla 26 del RRV, modificada de la siguiente manera,

SIGNIFICADO	SEÑAL VISUAL	SEÑAL FÓNICA	MINUTOS PARA SALIR
ATENCIÓN	Bandera Numeral 1 del CIS Izada	Bocinazo	5
PREPARACIÓN	Bandera "P", "I" ó NEGRA del CIS izada	Bocinazo	4
ÚLTIMO MINUTO	Banderas "P", "I" ó NEGRA del CIS arriada	Bocinazo largo	1
SALIDA	Bandera de Atención arriada	Bocinazo	0

Todas las Divisiones formadas saldrán juntas al mismo tiempo

### 8.- LLAMADAS

Si algún ó algunos barcos saliesen prematuramente, el Comité de Regata izaría la bandera "X" del CIS acompañada de una señal fónica. En caso de llamada general, ésta se daría de acuerdo con la regla 29.3 del RRV.

El Comité, si es posible, intentará dar los números de los barcos infractores por la radio en el canal de regata (**72 de VHF**).



## **9.- LINEAS DE LLEGADA EN REGATA COSTERA Y BARLOVENTO / SOTAVENTO**

La llegada estará formada entre la línea recta imaginaria que une una **Baliza Troncocónica hinchable AMARILLA y el mástil del barco del Comité**, que para este caso llevará izada una bandera cuadra azul, entrando en el sentido que se viene desde la última baliza de recorrido tomada.

## **10.- PROCEDIMIENTO PARA LA MODIFICACION DE LAS INSTRUCCIONES DE REGATA**

El Comité de Regata podrá modificar las presentes Instrucciones, mediante aviso fijado en el TOA, no más tarde de una hora antes de darse la señal de atención de la Etapa del día.

Es responsabilidad de los participantes el consultar el TOA, tanto antes de hacerse a la mar para tomar las salidas como a la terminación de las pruebas.

## **11.- NORMAS DE SEGURIDAD**

Se aplicará el Reglamento de Seguridad, Equipo y Acomodaciones de la ISAF para regatas de Categoría 4ª, modificado por la Comisión Organizadora. Si en caso de comprobación general o bien porque medie una protesta o informe, se apreciase diferencias entre lo establecido y lo inventariado, el barco en cuestión podrá ser penalizado a Juicio del Comité de Protestas.

Todos los barcos deberán estar expuestos a realizar una revisión de seguridad por el Comité de Medición ó de Regata en el momento que se lo exijan.

De acuerdo con las indicaciones de la Capitanía Marítima de Vigo, la organización no dará la salida en caso de condiciones meteorológicas adversas, considerando como tales visibilidad inferior a una milla náutica, viento superior a 26 nudos o altura de ola superior a 2,5 metros.

Todo barco que se vea obligado a arribar a tierra en un punto distinto al Liceo Marítimo de Bouzas o se vea impedido de llegar al Club por sus propios medios, comunicará inmediatamente esta circunstancia poniéndose en contacto con la organización en el siguiente número:

Liceo Marítimo de Bouzas.....986 232442  
Oficial de Regata ..... 607 698414

**Todos los barcos participantes deberán mantener escucha permanente en el canal VHF 72 de la regata**

Un barco que abandone la prueba antes de terminar, lo notificará al Comité de Regatas por radio o cualquier medio, o cuando no sea posible, en la oficina de regatas inmediatamente después de su llegada a puerto.

El barco que requiera una asistencia en caso de emergencia, deberá facilitar su situación y cualquier otro dato que facilite su localización.

El Centro Regional de Coordinación de Salvamento Marítimo emite todos los días a las siguientes horas: 02:33, 06:33, 10:33, 14:33, 18:33 y 22:33 (horario GMT) por el canal 11 de VHF, un parte meteorológico para la zona.

Durante la Regata se colocará en el TOA la información meteorológica del día y las predicciones.

Todos los regatistas observarán cuidadosamente lo estipulado en esta Instrucción.

## **12.- PROTESTAS**

La bandera que debe exhibirse para poder formalizar una protesta será indefectiblemente la letra "B" del CIS. El plazo para presentar protestas será de 60 minutos a partir de que el barco protestante haya cruzado la línea de llegada, y de 30 minutos después de publicado el orden de llegada en el TOA específicamente para las solicitudes de reparación. Esto modifica las reglas 61.3 y 62.2 del RRV respectivamente.



Las protestas y solicitudes de reparación se presentarán por escrito en los impresos al efecto en la Secretaría de Regatas, situada en el las oficinas del Edificio del Liceo Marítimo de Bouzas, dentro del plazo, sin depósito alguno, salvo para protestas por medición, (donde también serán 45 minutos de plazo) para las que se fijan unos derechos de:

Plano vélico: 320,00 €

Flotación, Estabilidad y aparato propulsor: 500,00 €

Casco: 900,00 €

Cualquier reclamación sobre las listas de Participantes y Divisiones facilitadas, será de una hora antes de la salida de cada prueba.

Los protestantes y protestados deberán acudir con sus respectivos testigos y demás elementos de prueba de que intente valerse. Si alguna parte no acudiera, el Jurado podrá resolver como creyese conveniente de acuerdo con la Regla 63 del RRV. Todas las resoluciones del Jurado podrán apelarse ante la Autoridad Nacional Española.

Las protestas se verán en la Secretaría de Regatas, de acuerdo con el horario que exponga el Comité de Protestas en el TOA.

### **13.- SISTEMA DE COMPENSACION DE TIEMPOS, PUNTUACION, CLASIFICACION Y EMPATES**

13.1 La compensación de tiempos se hará en ORC por el sistema de Viento Compuesto-tramos y si no fuese posible, por OSN Offshore ToD y para los Cruceros menores de 23 será en tiempo real. La decisión de aplicación corresponde al Oficial de Regata no admitiéndose reclamaciones al respecto.

13.2 El Sistema de puntuación Baja del RRV será el aplicado. En caso de empate se aplicará el sistema de la regla A8 del RRV.

13.3 Para que la Regata sea válida, habrá de celebrarse como mínimo una prueba.

### **14.- COMUNICACIONES**

Radio: Canal de Regata, **72 VHF** (obligatorio llevar también como posibilidad de comunicación, el 9 y 16)

### **15.- LISTA DE INSCRITOS**

Quedará fijada con una antelación mínima de UNA HORA, si es posible, antes de la señal de atención de la primera etapa, aunque puede ampliarse en sucesivas etapas.

### **16.- INSTRUCCIONES ORALES**

Podrán darse instrucciones orales por parte del Comité de Regata.

### **17.- RESPONSABILIDAD Y SEGURIDAD**

De acuerdo con lo previsto en la Regla fundamental del RRV, es de la exclusiva responsabilidad de cada yate, decidir si toma o no la salida o si continúa en la prueba.

Ninguna de las entidades o personas organizadoras, colaboradoras o patrocinadoras de la Regata, asumen responsabilidad alguna por cualesquiera accidentes, incidentes, daños ó pérdidas, personales o materiales, que puedan acaecer a los participantes o cualquier parte vinculada a los mismos, antes, durante y después de la Regata.

### **18.- TRIPULACIONES. LIMITACIONES. CAMBIOS DE TRIPULANTES**

Se aplicará lo expuesto en la Regla 205 del RTC (peso máximo de la tripulación). Caso de cambio de tripulante o desembarco de alguno de ellos por causa netamente justificada, deberán comunicarlo al Comité de regata y solicitarlo por escrito, como mínimo dos horas antes del comienzo de la etapa del día.



## **19.- CAPITANIA MARÍTIMA**

La Instrucción de Servicio 2/1999 de la Dirección General de la Marina Mercante, Capítulo segundo, punto 7, dice textualmente,

“Advertir a los participantes, antes del inicio de las pruebas, que las embarcaciones solo podrán participar si están reglamentariamente despachadas para navegar por las aguas por las que transcurrirán las pruebas, y si sus patrones cuentan con la titulación suficiente para su gobierno.”

BOUZAS, Septiembre de 2.012  
EL COMITÉ DE REGATA y  
COMITÉ ORGANIZADOR

### **INFORMACIÓN MAREAS: (ya adaptadas al horario español vigente)**

Bouzas, 29-Septiembre-2012		
	Hora	Altura
Preamar	04:07	3.5
Baixamar	10:08	0.7
Preamar	16:21	3.7
Baixamar	22:30	0.6

Bouzas, 6 – Octubre - 2012		
	Hora	Altura
Baixamar	01:43	1.3
Preamar	08:00	3.1
Baixamar	14:15	1.3
Preamar	20:26	2.9

